



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

184/04

SALTA, 16 JUN 2004
Expediente N° 12.308/03

VISTO:

Las Resoluciones C.D. N° 440/03 y 101/04, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) Cargos de: **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con Dedicación **Semiexclusiva** para el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° del *Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.*

Que durante el período fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no se recibió presentación alguna.

Que de acuerdo al artículo 22° de la reglamentación vigente, corresponde emitir Resolución de Aceptación de los Aspirantes al concurso.

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con Dedicación **Semiexclusiva** para el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad, a:

BERGAGNA, María Alejandra

D.N.I. N° 16.538.707

CARDOZO, Nancy Gladys

D.N.I. N° 24.466.232

MATUS, Elizabeth Alicia

D.N.I. N° 12.712.493

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud